

CUERPO DE SEGURIDAD

Reforma de servicios

Según nuestros informes, á los cuales damos entero crédito por su origen, en breve será reorganizado el cuerpo de Seguridad, en cuanto se relaciona con la forma de prestar servicios.

A nuestro ver, el guardia de seguridad no carece de autoridad y fuerza legal, y si por el contrario, no se le dan todas las facilidades necesarias en determinados casos, cual el cargo exige.

Así, por ejemplo, al guardia se le obliga á que concorra á prestar declaración á los juzgados municipales, como á un testigo cualquiera, lo que demuestra que no tiene un valor positivo la manifestación que hace en la Comisaría ante el Jefe ó Comisario, relato ó declaración que se hace constar en el atestado y que se le debe dar el valor que la autoridad requiere.

Acude el guardia al Juzgado municipal á decir que se ratifica en lo dicho días antes en el centro policíaco, y para esto se le obliga á que guarde turno y pierda tres ó cuatro horas dejando abandonado el servicio.

Si se hiciera una estadística del tiempo que invierten los guardias y agentes en los Juzgados municipales, resultaría un número de días verdaderamente espantoso. Raro es el día que no se encuentren de 6 á 10 guardias en cada Juzgado municipal, que suponiendo que no sean más que cinco, son cincuenta diarios, 1.500 al mes, ó lo que es igual, que cincuenta hombres pierden un turno todos los días, privando de esta manera á la población, de esa vigilancia.

El Sr. Méndez Alanís, que es un eminente organizador de la moderna, no debe olvidar cuanto

señalamos, haga que no sea necesaria la presencia de los agentes y guardias en los Juzgados municipales y que sea valedera la manifestación que éstos hacen en el centro policíaco, ante el jefe correspondiente, con lo que ganará en el personal veinticinco hombres diarios, sin haber sufrido aumento la plantilla.

El año delincuente

El año delincuente de 1912 no ha sido muy fructífero en delitos, cual lo pone de relieve el número que arroja, si bien las detenciones se han elevado por encima de los diez últimos años. Siguiendo el orden de delitos, con relación á la cantidad de la delincuencia nos encontramos con el arresto gubernativo, cuya cifra se eleva á 2.322. No queremos decir individuos, porque algunos han sufrido hasta cinco quincenas durante el año, pero sí es lo cierto que los cuerpos de Vigilancia y Seguridad han realizado tantas detenciones como el número representa.

La diferencia entre uno y otro mes es bien eficiente, exceptuándose Enero, Mayo y Diciembre, que arrojan una cifra doble del término medio.

De dicho número han correspondido al Gobierno civil 137, y el resto á la Jefatura Superior de Policía, ó lo que es igual, los primeros han sido mendigos y los segundos gentes del hampa, en sus diferentes clases y oficios.

Por los Juzgados municipales han sido enviados á la Prisión á cumplir arresto menor, en cuyas detenciones y denuncias ha intervenido también la policía, 989 individuos, habiendo oscilado la condena entre uno y noventa días; estos últimos, por distintos arrestos, cumplidos en una sola vez. El mes que mayor número arroja es Enero, siendo Mayo su verdadera antípoda, dado que

sólo ha alcanzado 68, mientras el primero se elevó á 90.

Los 989 se dividen en dos grupos: 147 por delitos contra la propiedad y 842 contra las personas, lo cual no extraña, dado que la mayoría de los individuos que son condenados por esta clase de tribunales proceden de arcerados en la vía pública, escándalos, etc., etc., siendo contadísimas las personas que son castigadas, por el mentado tribunal, por delitos contra la propiedad.

A cumplir arresto mayor han ingresado en la cárcel en el año de referencia 99 delincuentes, cuyas detenciones fueron hechas por la policía, á excepción de 19 que han procedido de pueblos de esta provincia.

Por los diferentes delitos que señala el Código, desde los delitos «contra la seguridad exterior», hasta los castigados «por leyes especiales», han sido encarcelados 1.273 sujetos, de los cuales han correspondido á las afueras de Madrid 189, cuyas detenciones se han efectuado por la Guardia civil, correspondiendo los restantes á los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad; pues como es sabido, salvo raras excepciones, pocas son las que hace el primero de los tres cuerpos indicados en el interior de la población.

Resumiendo, resulta: que el trabajo efectuado con relación á la delincuencia en esta corte durante el último año, se ha elevado á la considerable cifra de 3.476 detenciones, que representa un trabajo titánico, no sólo por lo que la detención envuelve, sino por los trabajos que lleva consigo, de oficinas, diligencias, archivos, averiguaciones, investigación, etc., etc.; pues á veces para hacer una detención es indispensable trabajar meses y casi siempre más de un agente.

El delito de sangre ó contra las personas, es el que menos trabajo da á la policía, salvo muy contados casos, pues por regla general, esta cla-

se de delincuentes, son siempre gente sana, que la borrachera ó barbarie los condujo á cometer alguna atrocidad, que contribuyen en la consumación del delito mucho más que su propia voluntad.

Los que tachan á nuestra policía de indigente é inepta en su funcionamiento, debiera reparar estas cifras para hacerse cargo del esfuerzo que representan y la energía que es necesario realizar para conseguir tan considerable número de detenciones.

Mas, debemos tener en cuenta, que dicho trabajo, no llega á representar un quinto del que ésta realiza, como lo demuestra la serie de artículos, servicio de barrios, cubrir carrera á Sus Majestades, huelgas, trabajos de oficinas, vigilancia, diurna y nocturna, y cierre de establecimientos, á todo lo cual se presta una gran atención y que consumen la casi totalidad del personal.

Según la última estadística de París, han quedado impunes en esta población un 33 por 100 de los delitos cometidos, mientras que en Madrid no ha llegado al 20, lo que dice de una manera evidente cuál es la actividad de nuestra policía.

Comparando estadísticas entre los dos últimos años, resulta que el número de detenciones se ha elevado en el de 1912 á 476, debiendo tener en cuenta que el de los menores de quince años por arresto gubernativo ha descendido en 125, lo que viene á poner de manifiesto, no sólo que la policía ha trabajado bastante más, sino que ha tenido en cuenta la condición de los menores, de los que ha sido fiel intérprete, entregando á las familias muchos de éstos desgraciados, cuando no se les cogía en intraganti delicto, evitándose el ingreso en la cárcel, con lo que hacía dos grandes obras á la sociedad: la de defensor y protector social.

A. F. DE MONFERNÁN.

EL MONTEPIÑO DEL TURISMO

La Compañía de vapores correos INTERINSULARES CANARIOS

La Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, de que es su digno administrador gerente nuestro distinguido amigo D. Rosendo Ramos, no pierde ocasión ni ocasión para dar á conocer las ventajas é importancia que reporta al turista la visita á las poblaciones del Archipiélago canario. Ahora acabamos de ver unos artísticos anuncios litografiados en colores, de grandes dimensiones, representando en su parte superior uno de los vapores interinsulares, «La Palma», y en el centro del anuncio una hermosa carta hidrográfica del Archipiélago representando las siete Islas, con indicaciones de las distancias entre cada una de ellas y los puertos y escalas que los vapores correos hacen en sus expediciones; y, destacándose en el gran cartel hermosos fotografías del puerto de Refugio de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y el Puerto de la Cruz en la Orotava, tomadas de fotografías. Dichos anuncios han sido confeccionados por los reputados artistas J. Folch de Barcelona. Además se han hecho un sinnúmero de fotografías de cada uno de los vapores correos interinsulares, de sus cámaras, fumadores, comedores, etc., con vistas de los principales puntos de las islas; y se han formado artísticos y valiosos cuadros, algunos de bastantes dimensiones, que se han remitido á los principales hoteles de España, Francia, Inglaterra y Alemania, estaciones de ferrocarriles, y á las compañías de vapores, tanto nacionales como extranjeras, y principalmente á las que hacen escalas fijas en los puertos de Canarias.

Todo esto contribuye al fomento del turismo puesto que se da á conocer las ventajas de la navegación visitando los puertos del Archipiélago; y además es un medio de propaganda que da á conocer la importancia de las poblaciones canarias y la belleza de nuestro incomparable clima, con lo cual se beneficia grandemente á todas las islas, y por ello enviamos nuestro más caluroso aplauso al Sr. Ramos por sus buenas iniciativas, proceder laudable que debe imitarse por nuestras corporaciones, Ayuntamientos y entidades, toda vez que el turismo es una de las principa-

les fuentes de riqueza de los pueblos, que otros, con muchos menos elementos, saben explotarlo mejor que nosotros. Tiene además el mérito grande de la labor del Sr. Ramos, aparte de la iniciativa, siempre plausible, el sacrificio importantísimo, por los gastos que ocasiona, que supone esa propaganda en favor de Canarias, que no debe pasar desapercibida para cuantos se interesan por el fomento y prosperidad de la tierra canaria. Reciba el Sr. Ramos con nuestros plácemes, el testimonio de nuestra gratitud.

TIROTEO

Entró aceite de matute el desdichado Barrientos, y al ser cogido infraganti pregunta á los consumidores: —¿Me ha de costar esto mucho? —Poco: perder el pellejo.

A la difunta Tomasa fué á velar Pedro Varela, y como siempre se atrasa, cuando al fin llegó á la casa ya estaban á media vela.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

NOTAS.—Para cada obra llénesse un Boletín.—Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras; ó editor de las restantes. En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto: 1.º Que se le venda á mit id del precio que va consignado para cada un... 2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.

3.º Que puedan pedirse vari is obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses. La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 800 fotografías.—Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas.—Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes. Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Mamillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farasante.—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Boletín de reclamación Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:... (Firma.)

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:... (Firma.)

(Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor. (1) Basta la fecha del mes.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dirección: EJERCITO Y ARMADA Apartado 486. Madrid.

Boletín de suscripción

Desea suscribirse a EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es...

(Firma.)

Espectáculos para hoy

REAL.—Tristán é Isso. ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2. El salvaje. PRINCESA.—A las 9 y 1/2. Cuando florecen los rosales y A cadena perpetua. COMEDIA.—A las 9 y 1/2. La alegría del vivir y la Argentina. LARA.—A las 10.—El pobrecito Juan, Pueblo de las mujeres y Burla burlando ó política en solfa. A las 6 y 1/2.—Las cacañas y Burla burlando OVERTONES.—A las 9 y 3/4.—Fortunato.—Trampa y Cartón.—Camino adelante (doble). APOLO.—A las 10 y 1/4.—La alegría de la huera.—La sucaña de Solarillo. Los cadetes de la veina. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10 y 1/2.—Las bandoleras. La misa del gallo. ESLAVA.—A las 10 y 1/2.—La mujer divorciada.—A las 6. Los húsares del kaiser. GRAN VIA.—A las 6.—Amor de amar.—El dúo de La Afrina.—El coronel Costañón. TRIANON PALACE (Abadía 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala.—A las 10 y 1/2, variedades: Frou-Frou Odalisc Nanfil, Oubao Vega, Zazá y La Argentina.—Gran éxito de «El gran guateque». SALON MADRID.—A las 8 y 1/4 y á las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selección programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y variedades, con todas las atracciones del programa; La Rumba, Machicha, Desnabillé y ¿Que será?, por Chelito y Preosilina.—Exito de Eya, Haydée y hermanas Rosas. PETIT PALAIS.—Desde las diez.—Variado repertorio y estreno de películas.—Estreno de «La Científica» y «Teodora». ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de Varietés. Cinema artístico.—Matilde Oheim.—Monje Valenciano.—Flory.—Goddaw.—Mary I. Delair.—Gran éxito de Sivan.—Les Mingorance.—Début de Lola Mansilla. SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo num. 313» y «La matanza».—A las 11 de la mañana, gran matiné, con un programa escogido. En preparación: «La dama de Píck» y el tesoro de Fátima.—Precios inverosímiles.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS Día 15 Día 17

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo) and their values for two consecutive days (Día 15 and Día 17).

M. GUZMAN

ha trasladado su antigua y acreditada sastrería de la calle de Preciados, á la calle de Tetuán, 30, pral., frente al Frontón Central. HECHURA DE TRAJE, 35 PESETAS

HUROL

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Acanfor, Cocosina y Sulfato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA
Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12. CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo



Gran relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas á plazos, seis pesetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el franqueo.

THIERRY—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60



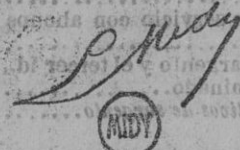
Supresión de las inyecciones.

Tratamiento del mas facil y mas discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma:



Sobre el rótulo.

Sobre cada cápsula.

Exigir el nombre: MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA

CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE

RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO

CONVALESCIENTES

ANÉMICOS

NIÑOS

SEÑORAS

ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne

y en todas las farmacias



RECUPERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia ó el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS,

PSORIASIS,

HERPES,

ECZEMA,

URTICARIA,

ACNE, etc.



JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enganques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Imprenta "SINDICATO DE PUBLICIDAD" CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Elmon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villardevés» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 10 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «M. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costajiza y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Raina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

¡¡¡CUIDADO!!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas. Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedid catálogo

EJÉRCITO Y ARMADA

Redacción y Administración: calle de Barbieri, núm. 8, entresuelo

IMPRENTA: CALLE DE BARBIERI, NUM. 8